

AVISO

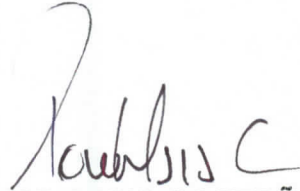
Mediante Radicado N° 2015-EI-00011247 del 28 de septiembre de 2015, la señora Fanny Aguirre de Aguirre, identificada con cédula de ciudadanía número 30.287.025, en calidad de poseedora, solicitó ante la Corporación **CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES** para el uso doméstico, a derivar de una quebrada innominada, y **PERMISO DE VERTIMIENTOS** de aguas residuales domésticas, en beneficio del predio Nuevo Horizonte, ubicado en la vereda Alto Bonito, en jurisdicción del municipio de Manizales, departamento de Caldas.

Las personas que se consideren lesionadas con el otorgamiento de la concesión solicitada podrán formular oposición debidamente sustentada, antes de la realización de la visita técnica o durante su práctica que se llevara a cabo

25 FEB 2016

Se fija el presente aviso en el Despacho de la Alcaldía Municipal de Manizales y en la cartelera de la Secretaría General de Corpocaldas en Manizales, por el término de diez (10) días hábiles.

Manizales, 06 de enero de 2016.



PAULA ISIS CASTAÑO MARÍN
Profesional Universitario – Secretaría General

FIJADO: 27 ENE. 2016

DESFIJADO:

FUNCIONARIO:



Expediente N° 9699

Elaboró: Mauricio López Gutiérrez